

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España 300 pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

EL FUNCIONARIO PAGADO POR EL USUARIO

Estos pasados días, la policía madrileña, la policía que viaja en los ferrocarriles, la policía que vigila las fronteras, la guardia civil que recorre las carreteras, los funcionarios apostados en los puertos, los confidentes de los servicios de investigación y de orden público, cuantos ojos escrutadores posee este "argos" que llamamos Estado, han seguido las huellas de un desatentado agente de negocios que gastó estúpidamente sumas que le entregara su clientela. Hasta aquí pareció lógico que las instituciones policíacas que pagamos con presupuestos crecientes de año en año, los contribuyentes todos, se dedicaran a la indagación de todos los delitos y a la búsqueda de todos los presuntos delinquentes. Se creía que esta labor penosa y dolorosa era una vindicación social; un fuero, un derecho y, a la vez, un deber de la sociedad entera. Hoy se comienza a pensar que muchos de estos delitos, que muchas de las infracciones legales cuya indagación se pide a la policía y cuya reparación o castigo se demanda a la justicia, son asuntos particulares y negocios privados que no importan a la sociedad. Como no hay nada nuevo bajo el sol, tampoco es nueva esta concepción del delito y de la función policíaca. Ya de antaño, la sutil imaginación de los tratadistas de Derecho, herederos más que de los filósofos de Grecia y de Roma y de los jurisconsultos del Lacio, de los sofistas de la Edad media y del Renacimiento, habían dividido la materia punible y reglable en criminal y civil. El pueblo también tomó su revancha con otra división: justicia y curia.

Más he aquí que las inquietudes de la vida moderna, producen nuevas disgregaciones en la concepción del Derecho. Yo, contribuyente que entrego una parte del fruto de mi trabajo al Estado para que cumpla fines sociales, de defensa y utilidad colectivas, ¿por qué he de sostener, con mis conciudadanos, una policía que ampare al majadero, codicioso, delincuente también, que se deja embaucar por un timador con el cuento burdo del "portugués", de "las misas", de "los perdigones", de "la guitarra", etcétera, etcétera? ¿Por qué he de pagar los

sueldos, los viajes, las dietas, las debidas indemnizaciones, los naturales premios de estas legiones de policías que han corrido en busca del agente defraudador?

Por comodidad, por ahorrar tiempo, por transigencia con una organización burocrática, tarda, torpe, remisa, enredadora, estos notarios, estos capitalistas, estos herederos afortunados, este Banco Hipotecario que tiene centenares de funcionarios en sus oficinas, encargaban a un agente de liquidar derechos reales, de pagar impuestos, de hacer inscripciones en las oficinas públicas. Alrededor de las utilidades que obtenía este agente por tráfico tan absurdo, por servicio tan absurdo, por servicio tan innecesario, hacíase en Madrid una leyenda que todos los vecinos de la Corte conocíamos. Entregarle dineros era caso privado de confianza, tan fuera de lo normal y de lo legal, que ahora, llegada la ruina, no podía someterse el caso a la justicia, como una suspensión de pagos o una quiebra, sino que fué preciso incluirlo en el catálogo de los hechos criminales con el aparato emocional de una fuga misteriosa.

Claro es que, los engañados y defraudados, tienen derecho a pedir amparo y auxilio a la policía y a los tribunales, pero, sin duda, pagándolos de su bolsillo, como pagaban al agente que les libraba del engorro de hacer cola y perder tiempo en las oficinas del Estado.

La función o el servicio pagado por el usuario. El ciudadano, pudiendo utilizar a los servidores del Estado, por un precio, con arreglo a una tarifa. Si yo necesito una policía, un técnico en tributos, un liquidador de impuestos, un consejero contencioso, un auxiliar o un guía en mis relaciones con el Estado, ¿por qué no ha de facilitármelo el Estado mismo, que ha creado la función y adiestrado sus funcionarios? E imagínese la suma de millones que podría recaudar el Tesoro por este alquiler de sus funcionarios, y la suma de millones que ahorrarían los contribuyentes, pudiendo cumplir los preceptos del Código de Comercio, de la Ley del Timbre y de un centenar más, complicadas e inextricables, librándose de inspecciones, de expedientes de

defraudación, de multas vejatorias, deshonrosas e injustas.

La necesidad de este alquiler de funcionarios se advierte en la realización de nuestra vida, viendo cómo al borde mismo de las oficinas públicas y supliendo deficiencias del servicio público, surgen gentes, policías privados con el nombre bárbaro de "detectives", comisionistas y corredores y hasta bancos descontadores de créditos del Estado o contra el Estado.

Hay en las grandes ciudades una delincuencia menuda, legalizada y legitimada, en realidad, por la tolerancia de todos; por el temor de todos a llevar a la justicia y a la policía pleitos minúsculos, hurtos pequeños, difamaciones ruines. Además, los jueces, agobiados por un exceso de trabajo y los policías preocupados con otros servicios, prestan poca atención a estos ciudadanos, que creen que el Estado tiene el deber de ampararnos en pleno estado de derecho, sin reparar en la cuantía ni en los modos. Falto de pruebas, incapacitados de buscarlas, y aun corriendo el riesgo de delinquir si nos convertimos en policía de nuestra necesidad, hemos de soportar, resignados, al ratero, al hurtador, al enredador, al cínico, al

delincuente pequeño, profesional del bordeamiento del Código, que nos sigue y nos cerca, seguro de que su impunidad está garantizada por nuestra incapacidad para defendernos. Fuera interesante que los profesionales del Derecho dilucidaran esta doble necesidad y esta posibilidad de que se crearan nuevos procedimientos administrativos y jurídicos, pagando el usuario los servicios que pudiera exigir libremente a los funcionarios del Estado.

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

EL MARQUES DE QUINTANAR, EN SALAMANCA

Ayer, a las seis de la tarde y en automóvil, procedente de Madrid, llegó a Salamanca, el marqués de Quintanar, delegado del Patronato Nacional del Turismo en la región occidental de España.

Le recibieron el delegado de esta provincia, don Andrés Pérez Cardenal y los secretarios don Nicolás Escanilla, don José Rodríguez de Vicente y don Guillermo Felipe. Sea bien venido.

LA JUNTA DEL PATRONATO DE LAS HURDES

Ampliando nuestra información telefónica de ayer, el Patronato de las Hurdes se reunió bajo la presidencia del Rey.

Asistieron el señor ministro de la Gobernación, general Martínez Anido; el doctor Segura, cardenal primado; el duque de Miranda, director general de Sanidad; el doctor Moreno Barrio, obispo de Coímbra; el doctor Goyanes y el ingeniero de Montes don Enrique Nardiz, presidente de la Sección Primera del Consejo Forestal.

El secretario del Real Patronato, don Prudencio Rovira y Pita, previa la venia de Su Majestad, leyó la Memoria reglamentaria, resumen de los trabajos realizados durante el año, para proseguir la obra redentora iniciada en las Hurdes. Contiene este trabajo cinco capítulos consagrados a describir, respectivamente, los caminos forestales construidos, las diversas obras ejecutadas, entre ellas siete escuelas de nueva planta; la acción be-

néfico-cultural desarrollada durante el año, el resultado de la campaña sanitaria y las dificultades que el Patronato encuentra al desarrollar las mejoras que desea para el país tutelado. Revistiendo especial interés en este punto las consideraciones que la Memoria hace sobre los estragos que el alcohol y la usura causan en la población de las Hurdes.

Su Majestad siguió con interés la lectura de la Memoria y después de felicitar a su autor, haciéndose cargo de los principales asuntos, sugirió invocando el ejemplo de lo observado por él en otras naciones, modos de ir atenuando los efectos del alcohol y de la usura, a fin de que el Patronato aprecie la posibilidad de adaptarlos a Las Hurdes.

También se trató de la posibilidad de aliviar la carga tributaria que pesa sobre los hurdanos, pues la Memoria reconoce ser en general excesiva mientras el país no se levante de la postración en que yace.

Lo principal de lo conseguido hasta ahora por el Real Patronato, es romper el aislamiento en que vegetaba el país, merced al gran camino forestal construido a través de toda la región, en poco más de un año, desde la Alquería de Las Mestas al pueblo de Pínofranqueado, unos cuarenta kilómetros aproximadamente. El acceso a ese gran camino lo han facilitado con celo las Diputaciones de Salamanca y Cáceres, la primera para enlazar con Las Mestas, y la segunda, con Pínofranqueado.

Los resultados de la campaña sanitaria, según datos de los gabinetes médico-quirúrgicos que el Patronato, en las tres zonas del país, Hurdes Altas, Hurdes Medias y Hurdes Bajas, son muy satisfactorios. Se sintetizan en la media mortalidad registrada, que es de 20,57 por mil en el año actual, contra 92,50 por mil consignada por diversos hurdanófilos de autoridad antes de instituirse el Real Patronato.

Su Majestad levantó la sesión, después de felicitar a los consejeros por el esfuerzo que realizan para el mejoramiento moral y material de la región hurdana.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 19

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
del señor

D. PEDRO ANTONIO GUEVARA CASTRO

que falleció en la dehesa de Cártala (Galisancho),
el día 29 de Diciembre de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su viuda, doña María Teresa Gómez Castro; sus hijos, doña María Francisca y don José Benjamín Guevara Gómez; hermanos, don Julián y doña María de los Remedios; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Se celebrarán misas en sufragio de su alma el día 30 del presente mes, en la iglesia parroquial de San Benito Abad, de Galisancho.

+

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

Doña Lorenza Borrego Riesco

(Viuda de don Victoriano Rodríguez Escudero)

que falleció en Salamanca, el día 29 de Diciembre de 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Segismundo y don Alfredo Rodríguez; hijas políticas, doña Manuela Astudillo y doña Luisa Pequeño; nieta, Candelas Rodríguez; hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, el día 29 de Diciembre, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y los días 30 y 31, en la Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

CHISMOGRAFIA TAURINA

Torón, va a matar dos vacas en la Plaza de Toros, el día 5.

¡Saturio Torón va a actuar en nuestra Plaza de Toros!

A los salmantinos se les va a presentar ocasión de ver torear a este "ciclón" taurino.

Para el venidero domingo 5, de Enero, ha sido organizado un festival, de carácter benéfico, en el que tomará parte principalísima el novel torero navarro.

El propietario y ganadero don Emilio Clavijo, cederá dos vacas de casta, de kilos y de años, para que Torón las estoque.

De banderilleros actuarán los novilleros Pepe Royo (Lagarito II), que a su vez será sobresaliente de espada, y Antonio Ortega, que gustosamente y de modo desinteresado se han prestado a tomar parte en el festejo.

De picador actuará Pepe Iglesias (Chicarro), quien también lo hace "gratis et amore".

Y la entrada será por invitación, recibiendo donativos que serán destinados al sostenimiento del Hospital de Alba de Tormes.

¡El lleno va a ser imponente!

Aunque tenga uno que ir con bufanda y abrigo.

Una carta y una rectificación.

Días pasados, tomándolo de la sección taurina que en "El Liberal", de Bilbao, publica a diario el camarada Siro Retana, publiqué un sueldo, en el que se decía que para el año próximo el negocio de la plaza de Tetuán de las Victorias sería explotado, en sociedad, por los señores don Domingo Polo, don Ernesto Blanco y don Antonio S. Cobaleda.

Y ayer, mi estimado amigo, el joven ganadero don Manuel Blanco, me envía la siguiente carta, que sirve de rectificación a la noticia de Retana, y que yo reproduje. Dice así:

"Señor don José Sánchez-Gómez. Muy señor mío y estimado amigo: En vista de la noticia que recoge usted de Siro Retana y da cuenta en "EL ADELANTO" de hoy, referente a la explotación de la Plaza de Tetuán por mi padre, en unión de los señores Polo y Cobaleda, mucho le agradeceré la rectifique, pues mi padre no pertenece, ni ha pertenecido, a dicha Empresa.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo, q. e. s. m., Manuel Blanco."

Antonio Márquez y Cagancho, en Querétaro

En Querétaro se celebró la tradicional corrida de feria, que constituyó un acontecimiento, abarrotándose la plaza de público, por lo que la víspera de la corrida no se encontraba un boleto.

Antonio Márquez, que esta temporada va de triunfo en triunfo por la República Mexicana, toroó con su fino estilo con el capote, sobresaliendo sus medias verónicas, de estilo inconfundible; también puso cuatro pares de banderillas: dos de frente y dos al cambio, superiormente de ejecución, por lo que fue ovacionado. Con la muleta hizo dos grandes faenas, con arreglo a los toros; una compuesta de maestría y ciencia taurina, con adornos y desplantes, y la otra compuesta de pases naturales y de pecho, con la mano izquierda, por lo que no cesaron de tocar dianas. Mató superiormente, por lo que pidieron la oreja de su primero, y la presidencia concedió las dos y el rabo de su segundo, siendo aclamado al finalizar la corrida.

El gitano Cagancho, estuvo muy bien toda la tarde, por lo que fue constantemente ovacionado.

¿Para qué me sirve la popularidad? - ¡Cuidado! ahí va un sinvergüenza!

Indudablemente, esto de la popularidad, si es que uno a fuerza de años y de escribir cuartillos llegó a obtenerla, es una cosa bastante peligrosa y quebradiza. Sobre todo si se trata de una popularidad taurina.

Yo suelo sonreírme un poco, siempre o casi siempre, de esta popularidad de escritor taurino que me adjudican las gentes. Y me he reído, hasta que me he dado cuenta de que soy víctima de ella, y me ha preguntado: -¿De qué y para qué, me sirve esa pintoresca popularidad, si resulta que cualquier sinvergüenza puede explotarla por ahí, gracias a la ingenua credulidad de las gentes, y a que el conocimiento de mi firma taurina no va unido al de mi persona física, ni moral?!

Un día es en Coruña, otro en León, otro en Almería y en Granada y en

Málaga y en Valencia, y en casi todas las provincias españolas, donde suele presentarse un sujeto haciéndose llamar y pasar por "El Timbalero". Y lo "chusco" del caso es que el tal sujeto, que se parece a mí como un huevo a una castaña pilonga, lleva ya sendos años en esta "arriegada profesión", sin que todavía haya dado con sus huesos en alguna Comisaría de Policía.

En repetidas veces, he tenido noticias y avisos de las hazañas de este "admirador" tan desinteresado y leal que me ha salido. Nunca hice caso, porque creí que se limitaba a darse el gusto de hacerse pasar por revistero taurino. En las pasadas corridas de la feria, unos caballeros de León se acercaron a mí en la Plaza de Toros, y al preguntarme: -¿Es usted "El Timbalero"? -uno de ellos exclamó: -¡Ya os decía yo que aquel "fresco" no era "El Timbalero"!

Y me contaron las "faenas" del sudoroso "pollo". Antes, un amigo me había notificado la "aparición" en Coruña.

Anoche, por teléfono, me saludó, desde el campo charro, la empresa de Almería. Y me dieron cuenta de la aparición del supuesto "Timbalero" en aquella capital, rogándome tomara cartas en el asunto y que no dejara pasar un día más, a ese sinvergüenza, manobrando a expensas de mi nombre y de mi consabida popularidad. ¡Había llegado a Almería y a Málaga y a Granada y a qué se yo cuántas capitales, colándose en tertulias taurinas (¡yo, que no voy a ninguna!), redacciones de periódicos, domicilios de empresas, toreros, ganaderos, etc., y hasta pretendiendo cobrar el importe de unas vaquillas que don Alipio Pérez-Taberneró envió para un festival a Almería, siendo, entonces, descubierta la falacia del despreciable sujeto.

Y ahora recuerdo que, el tal individuo, hace cosa de un par de meses, me escribió una carta desde Granada o Málaga, diciendome que me "admiraba" mucho, que hablaba de mí muy bien en todas partes, y que le perdona si había hecho uso de mi nombre en "alguna ocasión", cosa que no volvería a hacer.

El hecho es que sigue "trabajando" por todas partes con la misma frescura que antes de la famosa carta.

Claro es que, desde hoy, el asunto queda en manos de la Policía.

Y yo estimaría mucho a mis compañeros de Bilbao y Zaragoza, San Sebastián, Sevilla, Coruña, Pamplona, y de todas las provincias -los mayores "culpables" de esta mi popularidad- que recogieran este "amargo lamento" mio en sus columnas y advirtiesen la suplantación de que estoy siendo víctima.

Un día... me "sale un hijo" en Madrid, a quien José Pastor tiene que darle, comer y unas pesetas para ayuda de su desmedida afición, motivo de la fuga de la casa paterna... Otro, me sale un "Timbalero", que en lugar de pluma, lleva gancha...

¿Señor! ¿Para qué sirve la popularidad? ¿Qué hago yo con esta popularidad tan peligrosa y quebradiza?

¡Sí, al menos, me serviría para no pagar al casero, ni al sastre, ni al tendero!

Indudablemente, lo mejor en esta vida es vivir en el anonimato. Aunque ni aun así pueda uno verse libre de sinvergüenzas.

EL TIMBALERO

"LA MIROBRIGENSE," GRAN PENSION PARA VIAJEROS Y ESTABLES, DE GREGORIO CARDOSO

Completamente reformada, céntrica, espaciosa habitaciones exteriores, baños, duchas, termosifón. Pensión completa desde siete pesetas. No dejen de visitar esta casa y quedarán satisfechos. San Justo, 20, Salamanca.

ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA
Médico especialista en **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.
DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

NOTA COMICA

Por MULLOR



-Y ¿qué es lo que padece tu chico?
-Parálisis infantil.
-Hija mía, tú siempre sigues la moda...

Exámenes extraordinarios

La "Gaceta" ha publicado la siguiente Real orden:
"Vistas las peticiones elevadas a este Ministerio para que se concedan exámenes a aquellos alumnos a quienes faltan algunas pruebas no más, para terminar los estudios del Bachillerato elemental o del universitario."

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:
1.° Que se autorice la celebración de exámenes a los alumnos del Bachillerato universitario a quienes falte únicamente el ejercicio del idioma.

2.° Que los alumnos que habiendo optado por el sistema de asignaturas hubieren obtenido la aprobación de todas ellas, puedan solicitar el examen de reválida del Bachillerato elemental.

3.° Que aquellos alumnos a quienes faltare alguna certificación aprobatoria de las prácticas puedan realizar las pruebas correspondientes en el próximo mes de Enero, siempre que aquéllas fueren el único requisito que les faltare para la obtención del título de bachiller elemental.

4.° Que a tales efectos se entienda prorrogada la matrícula extraordinaria hasta el 10 de Enero próximo."

EL MEJOR REGALO ES UNA
STILOGRAFICA WATERMANS
LIBRERIA CUESTA

JUNTA DE TRASPORTES

ELECCION DE UN VOCAL
En el despacho oficial de la primera autoridad civil, se han verificado las elecciones para la designación del vocal que ha de representar a las empresas en la junta provincial de Transportes, durante el ejercicio próximo de 1930.

A virtud de la elección practicada, fue elegido don Mariano Coca, actual representante, y que obtuvo veintidós votos, contra don Francisco Fonseca, que obtuvo diecisiete.

Por el secretario, señor Ceballos, se levantó el acta del escrutinio.

Pagos de Hacienda
Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:
Don Ramón de Fries, 14.122,24 pesetas; don Adalino Crespo, pesetas 2.184,74, y don Manuel Pérez, 1.000 pesetas.

CONFERENCIAS MISIONALES
Esta tarde, en la Academia de Santo Tomás, del convento de San Esteban, se celebrará, a las cinco y media, la primera de las conferencias misionales, con exhibición de interesantes proyecciones de tipos y costumbres de los salvajes de la selva del Perú y de los trabajos apostólicos de los misioneros dominicos, para convertirlos y civilizarlos.

El tema de la conferencia de esta tarde es el siguiente:
"Los indígenas del Amazonas no tienen civilización ni credo religioso".
La conferencia estará a cargo del reverendo padre Wenceslao Fernández, misionero dominico del Perú.

Presentará al conferenciante el reverendo padre Manuel Ceballos, de la misma Orden.

AMA DE CRIA.-Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán: Angel Santos, en Valdeola, y calle de los Novios, 8, en Salamanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Su automóvil, señora
La decoración se aplica, naturalmente, a la casa, pero también representa un papel en todo lo que nos rodea. Puede adornar nuestra existencia e incluso nuestra comodidad. Así, por ejemplo, el automóvil puede ser mucho más agradable y hasta más confortable según la manera que lo concebimos.

Lo primero y ante todo, dejéme recordaros que a ningún precio un coche elegante debe llevar ni cortinillas de fantasía ni cubiertas de encaje. Solamente admitimos la cantina, esa cajita que recibe los frascos, el espejito y el escritorio, pero se han suprimido los floreros y las muñecas, que eran siempre de una limpieza dudosa. En una palabra, un coche elegante debe ser extremadamente sobrio. Pero lleva un accesorio sin el cual no podemos pasar y que se refiere más particularmente a la mujer: son los almohadones.

Debo declarar, sin embargo, que los cojines de automóviles no deben mostrar ninguna fantasía. Nada de seda, de rameados, de cretonas o de encaje. Un almohadón de coche debe ser de cuero y no de cuero muy vistoso, sino, de tinte oscuro. Cuero natural incrustado en cuero marrón, por ejemplo. Llamare también vuestra atención sobre este punto importante y es que un cojín en cuero de color casi siempre destiñe y deja señales sobre un traje claro. Esa dificultad se acentúa aún más en verano, donde los trajes son frecuentemente de colores clarísimos.

Los cojines de cuero deben poder abrirse para ser guarnecidos por dentro de un almohadón de tela lleno de kapok o de miraguano. Deben ser también suficientemente prácticos para

poder ser arrojados al suelo, sin temor por su fragilidad.

VIAJES

Han salido:
Para Barcelona y Valencia, el industrial de esta plaza, don Fidel Hernández, con su señora e hijo Patricio.
—Para Madrid, don Manuel Olivera.
—Han llegado:
De Ciudad Rodrigo, don Joaquín Gaite.

ENFERMOS

Nuestro buen amigo don Matías M. Carreño, tiene enferma de algún cuidado a su hija.
Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enfermita.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana hace un año que entregó su alma a Dios, rodeada del cariño de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Lorenza Borrego Riesco, viuda del que fue buen amigo nuestro don Victoriano Rodríguez Escudero.

Toda su vida, la dedicó la distinguida señora a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento y haciendo que su nombre fuera bendecido por los pobres, que tenían en ella una constante amparadora de sus dolores.

Las bondades y virtudes que la adornaban, su trato sencillo y cordial, la granjearon el respeto y cariño de cuantos la conocieron, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, una vez más, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus desconsolados hijos, don Segismundo y don Alfredo Rodríguez; hijas políticas, doña Manuela Astudillo y doña Luisa Pequeño; nieta, Candelas Rodríguez, sobrinos y demás familia.

También el día 29, se cumple el segundo aniversario de la muerte del señor don Pedro Guevara Castro, la cual ocurrió en la dehesa de Cartala (Galisancho).

El señor Guevara Castro, era persona muy estimadísima, por sus extraordinarias cualidades de laboriosidad y afable y cariñoso trato, que le hicieron rodearse de los afectos más sinceros.

De todas veras, en tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sincero pésame, a su viuda, doña María Teresa Gómez Castro; hijos: doña María Francisca y don José Benjamín Guevara Gómez; hermanos, don Julián y doña María de los Remedios; hermanos políticos, y demás familia.

DE FOMENTO

Se han concedido carnets de aptitud para conducir automóviles por las carreteras del Estado a don Abdón Alonso Velasco, don Manuel López Escudero, don Francisco Sánchez Puente, don Ricardo Sánchez Martínez, don Zósimo Hernández Martín, don Sebastián Hernández Martín, don Juan González Pérez, don Moises Pascua Martín, don Ventura García Muñoz, don Agustín García Herrero y don Manuel Ventura Pescador.

Y para circular por las carreteras del Estado, al automóvil de la matrícula de Salamanca número 2.365, marca Peugeot, de don Ramón Zurdo González.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dionisia Casado Sánchez, Julián Rincón Muñoz, María Calvo Ruano, María Antonia Ortega Santana, Soledad del Brio Diez, Pilar García San Juan, José María Borrego Calvo, Feliciano Gómez Valdivieso, Teodoro de la Torre Crespo, Plácido Martín San José, Luis Herrero García y Raimundo Cacho García.

Defunciones: Lorenzo Rodríguez Fuentes, Julián Iglesias Pérez, Dolores González García, Cecilia Torres Agudo, Teresa Regalado Sánchez, Epifanio Barba Martín, Francisca Martín García, Ladislao Hortal Casquer, Isidro Laso Pierna, Bernardino González Serrano, Andrés Martín Hernández, Leonardo García Luengo, Anastasia Morillo Pascual, Casilda Martín González, Gabriela Pando Martín y Pitar Calzada Sevillano.

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. **DOS PESETAS CAJA**

Escuela Elemental de Trabajo

ANUNCIO

Hasta el día 15 del próximo mes de Enero y de las 15 a las 17 horas de todos los días laborales, queda abierta la matrícula en este Centro de Formación Profesional, Palacio de Justicia (Audencia), piso segundo.

Los alumnos que deseen ingresar en el mismo, deberán solicitarlo por instancia en papel simple, manuscrita por el solicitante y dirigida al excelentísimo señor presidente del Patronato, acompañando acta de nacimiento que acredite haber cumplido los doce años; certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa y certificado del profesor de enseñanza primaria de haber completado estos estudios.

Las enseñanzas versarán sobre las materias y oficios que se han publicado, habiendo también clases nocturnas a las cuales pueden concurrir igualmente y mediante matrícula especial, los aprendices ya formados.

En la secretaría de la Escuela se facilitarán cuantos detalles soliciten durante las horas arriba indicadas.

El Presidente.- P. A.: Nicolás Rodríguez Aniceto.- El Secretario, Dimas Ledesma.

Las cualidades de su gramófono se manifiestan sólo empleando un receptor local con productor gramofónico **PHILIPS** tipo 2515 en combinación con el altavoz 2027 y pick-up.

PHILIPS

No se detenga usted. Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD** Es el regenerador que disipará su AGOTAMIENTO Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

GESTO DEL DIA

EL ENCANTO DE SABER VIVIR

(De nuestra Redacción en Madrid)

Es inútil que te desesperes, que luches, que llores, que patees, que rias...

La vida no cambia por eso. Quien tiene que cambiar eres tú.

Lo que hace falta es saber vivir. Y procurar vivir bien.

¿Consejos? Dios me libre de darlos a nadie para que luego me pidan responsabilidades. Un consejo no sienta por igual a todas las personas. Una peseta no tiene el mismo valor para todos. Mientras una pobre vieja os pide en la calle un centimo para ayuda de un panecillo, otros os piden el panecillo entero, o quizá una libreta. La cantidad es muy distante para todos los seres que piden. Y muchas veces hasta la variedad de la demanda, porque ahora es costumbre, en algunos, pedir en plena calle de Alcalá un pifillo a cualquier desconocido, lo mismo que antes se pedía una cerilla o un papel de fumar.

Se solicita ayuda hasta para mantener el vicio.

Esto nos demuestra que cada uno ve la vida desde su observatorio espiritual y... aun espiritioso, ya que a muchos no les importa dejar de comer, con tal de tener para beber.

La incógnita del problema sólo está en una cosa: en saber vivir. El encanto es de lo más grande para el que sepa resolverlo. Trabajando, o... haciendo que se trabaja. Llorando o riendo; a lo pobre o a lo rico; vivir, solamente vivir, a las órdenes de todo el mundo y sin hacer caso de nadie; viviendo entre los pobres como desprecio hacia los ricos, alternando con los poderosos, como desprecio hacia los de abajo; vivir con entera libertad, aunque le crean prisionero de todo el mundo; en una palabra, porque algunos hombres se empeñan en eso.

¿No ves a esas buenas gentes, que tú, equivocadamente, llamas "infelices", cómo se divierten? Despiden al año con todos los honores: ruido de sartenes, zambombas, panderas, latas... Y por toda decoración, unos tiznes de carbón en la cara... Y por bandera, una bota de vino.

¿Qué más quieren? Saben ser pobres y eso les basta. La indumentaria es lo de menos. El caso es el espíritu, la conformidad, el optimismo, la alegría. La "vida" para ellos es como la viven, y obrando así se encuentran cerca de la felicidad.

El ricacho que ha visto esas filas de gentes divertidas a través de los miradores de su palacio, quisiera renunciar a todo lo que tiene con tal de ser como ellos.

¿Qué idiota! ¿Acaso creará que "su vida" es la de esas gentes sencillas? El ha nacido para ser rico, y la única desgracia que tiene es no haber sabido serlo.

Menos sabría, seguramente, hacer de pobre!... Por lo tanto, bien estás en tu puesto de ser aburrido hasta tu muerte. El sacrificio mayor te lo has buscado tu mismo, por no saber vivir.

Entre la gente del pueblo se ve, arrinconado, un vagabundo. Se da eco de sí mismo. No quiere ver a nadie. Renuncia mil veces de su si-

no. Mirándose al espejo, lo rompió de un puñetazo, hasta herirse la mano, por no querer verse la cara.

Pasa la algarabía placentera de las gentes del pueblo, que reciben al año nuevo con alborozo: Músicas estrambóticas, carreras por las calles, un duro que cambian y no tienen la vuelta en su poder más de diez minutos; ¡hay que convidar a todo el mundo! El que sea amigo, que se acerque, y el que no, que se haga amigo en dos minutos, para aumentar las relaciones.

La alegría se desparrama como la luz del lente cinematográfico. Son gentes que anhelan vivir, y lo consiguen, amoldando su espíritu a la "vida" que se encontraron al nacer.

El vagabundo continúa arrinconado. Sus ojos de centella se clavan en el luminoso mirador de enfrente, donde se derrocha mucha salud, pero falta alegría. Maldice su suerte, y con el pensamiento va escalando la fachada señorial, hasta encumbrarse en el mirador donde otro se ansia bajar, buscando también el encanto de la vida...

Ni uno, ni otro, aunque se cambiasen de posición, encontrarían lo que anhelan. Esperan que la vida se amolde a sus gustos y sus posibilidades, sin darse cuenta que son ellos los que tienen que amoldarse a la vida. Esta no cambia. Es la misma para todos. Es como el sol, que no desparrama sus rayos para éste y el otro; los lanza por el mundo, para que todos se beneficien de ellos. Y aun muchas veces los va buscando hasta su escondite, para mostrar su esplendor. El que muerre entre las sombras, es por su propia culpa y nadie debe señalar por su desgracia.

La vida es pródiga para todos. Lo que hace falta es vivir en la que cada uno tiene señalada, sin salirse del marco encantador del optimismo, que es el que la alegría y el que la lleva hacia la felicidad.

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid, Diciembre 1929.

(Prohibida la reproducción).

HOY, LICEO PARA TÍ ES EL MUNDO

El éxito actual del gran ARNICHES interpretada por la Compañía de LUISITA RODRIGO.

LOS PESCADORES

También celebró sesión la Sociedad de pescadores de caña, bajo la presidencia del señor Rodríguez Griñón.

Se aprobó el acta de la última, como asimismo otros asuntos de régimen interior.

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

VELADA EN EL COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA (SALESIANOS)



La presidencia, formada por don Enrique Esperabé, Rector de la Universidad; don Nicolás Rodríguez Arias, general gobernador militar; don Fernando García Sánchez, ex-diputado a Cortes; Comisión de Padres Agustinos, don Antonio Jiménez, abogado, y los Padres Corcuera y Santos Cuesta, directores del Colegio de María Auxiliadora y San Benito.



Los alumnos en el acto de la distribución de premios.

COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL DE SALAMANCA

Suscripción para adquirir la condecoración o insignia de la Cruz de Caballero de la Orden Civil, concedida al señor Delegado Gubernativo, don Celestino Rey Joly.

Pesetas.

Suma anterior..... 1.069,50

- El excelentísimo señor Gobernador civil, don Enrique López Sanz..... 10,00
- El Ayuntamiento de Garceirrey, don Manuel Cuadrado, secretario del Ayuntamiento del mismo..... 5,00
- Don Higinio de Castro, idem de Bogajo..... 3,00
- Don Juan Sánchez, idem de Sanchón de la Ribera..... 3,00
- Don Daniel Herrero, idem de Cerralbo..... 3,00
- Don Antonio Marcos, idem de Yecla de Yeltes..... 5,00
- Don Crescencio Santos, idem de La Peña..... 5,00
- Don Ricardo Sánchez, idem de Bermellar..... 3,00
- Don Obdón Calles, Auxiliar de Vitigudino..... 2,00
- El Ayuntamiento de Vitigudino..... 10,00
- El idem de Cubo de Don Sancho..... 10,00
- El idem de Pazos de Hinojosa..... 10,00
- El idem de Cipérez..... 10,00
- El idem de Guadramiro..... 10,00
- El idem de Peralajes de Abajo..... 10,00
- El idem de Barceo..... 2,50
- El idem de Moronta..... 2,50
- El idem de Sanfelices de los Gallegos..... 10,00
- El idem de Fuenteliente..... 10,00
- El idem de Yecla de Yeltes..... 10,00
- El idem de Villar de Samaniego..... 5,00
- El idem de Valsabroso..... 5,00
- Don Tomás Criado, secretario del Ayuntamiento de Mogarraz..... 5,00
- Don Francisco Sánchez, idem de Sotoserrano..... 1,00
- Don Teodoro Navarro, idem de Frades de la Sierra..... 2,00
- Don José M. Repila, secretario de Tabera de Abajo..... 5,00
- Don Nicolás García, idem de Bercimuelle..... 3,00
- Don Juan Francisco García, idem de Villarmayor..... 3,00
- Don Rafael Herrero, idem de Dominos de Ledesma..... 5,00
- El Ayuntamiento de idem..... 5,00
- Don Evaristo Delgado, secretario de Larrodrigo..... 3,00
- Don Miguel Sánchez, de Tejeda y Rinconada..... 5,00
- Don Santiago Martínez, idem de Mata de Añana..... 3,00
- Don Emilio Rodríguez, idem de Penaparda..... 5,00
- Don Joaquín Pérez, idem de Golpejas..... 5,00
- El Ayuntamiento de Béjar..... 25,00
- Don Felipe García, secretario del Ayuntamiento de Fuentes de Béjar..... 5,00
- Don Demetrio G. Briz, idem de Santibáñez de Béjar..... 5,00
- Don Venancio García, idem de Cantagallo..... 5,00

Suma..... 1.318,50

Continúa abierta la suscripción hasta el día 6 del próximo mes de Enero, en la oficina del Colegio, San Pablo, 6, 2.ª, en la Librería del señor Calón y en las secretarías de las cabezas de partido.

Luis Beltrán y Andrés MEDICO Corrientes eléctricas. — Reflexoterapia Asuero. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 8. CUBO DEL VINO (Zamora)

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La ciudad, a oscuras. Zamora, 27 (9 noche).—A las seis y media de la noche de hoy, el alumbrado eléctrico sufrió un apagón, quedando a oscuras gran parte de la ciudad.

La confusión en las calles fué grande, haciéndose imposible la circulación, pues sólo se veía al tránsito de automóviles por la vía pública.

El origen de este apagón se debió a haberse quemado el transformador de energía eléctrica existente en la Cuesta de San Bartolomé.

La avería quedó reparada a las siete y cuarto.

De Sociedad.

Se encuentran en Zamora, pasando la temporada de Pascuas al lado de su tío, el gobernador civil don Ramón López Montenegro, sus sobrinos don Enrique Portugal y su distinguida esposa doña Marta Iribarren Montenegro, residentes en Alfaro (Logroño).

Una joven herida gravemente.

Comunican del pueblo de Muelas de los Caballeros, que cuando se estaba celebrando la tradicional fiesta de "La carrada", consistente en introducir en el pueblo un gran roble subido en un carro, ha ocurrido un sensible y desgraciado accidente. El carro, sobre el que se conducía el roble, atropelló a la joven de

veinte años Victoriana de la Fuente, produciéndole desgarramientos en los muslos, contusiones de importancia en la pierna izquierda y probable fractura de huesos.

En grave estado ha sido trasladada al Hospital de la Encarnación, donde fué curada.

Crecida del río.

Durante la noche y el día de hoy, el río Duero ha experimentado gran crecida en su caudal, suponiéndose que se debe a las abundantes lluvias caídas en las regiones por donde pasan algunos de sus afluentes.

Elección de vocales para la Cámara de la Propiedad rústica.

El domingo próximo se celebrarán elecciones para elegir los vocales que formarán parte de la Cámara provincial de la Propiedad rústica.

La Panera Social y los Sindicatos Agrícolas, han lanzado una candidatura en la que figuran los nombres de prestigiosos labradores de la provincia.

EL CORRESPONSAL

VENTA DE FINCAS.—Se venden englobadas doce fincas rústicas y una casa, en término municipal de Almenara de Tormes. Para informes, en Salamanca, Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, número 7, almacén.

EL COMITE DE SERVICIOS DE HIGIENE

Anoche, a las nueve y media, en la Cámara de Comercio, se reunió la junta directiva de este comité, para tratar de la cobranza de los recibos no satisfechos cuando han sido puestas al cobro, como asimismo de otros asuntos propuestos por los vocales.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cria, de diez y nueve años, para criar en casa de los padres. Informarán, en Cervantes, 7, carbonería, Salamanca.

NOTAS DE ACTUALIDAD



Nota curiosa: Las niñas de las escuelas públicas de Sevilla, en el besamano celebrado con motivo de la festividad de la venerada Virgen de la Esperanza, la Macarena.

TEATROS

LICEO HOY COMPAÑIA DE COMEDIAS DE LUISITA RODRIGO A las seis y media y diez y media ¡EL ESTRENO DEL AÑO! PARA TIES EL MUNDO El actual éxito de CARLOS ARNICHES — M - NANA — A las seis y media y diez y media LA FRUTA VERDE de Martínez Sierra A las tres y media. - CINE - EL CONDE DE MONTECRISTO

BRETON HOY DOS GRANDES SECCIONES DE CINE, DOS A las seis y media y diez y media Seleccionen LUXOR VERDADER presentan a Victor Mac Laglen en la sensacional película LOS REYES DEL CIRCO Y material cómico MAÑANA DOMINGO En las tres secciones la popular novela de Dumas EL CONDE DE MONTECRISTO Están a la venta las localidades

NOTAS DE ACTUALIDAD



Don Pedro Torre, de Córdoba, con la copa del conde de Ortaza que ganó su galga "Diana", en el campeonato regional de galgos celebrado en Cuevas Altas.

